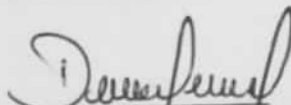


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, al vigesimo segundo día del mes de marzo del dos mil diecinueve, en su local social situado en Av. Francisco de Orellana Sn y Av. Juan Tanca Marengo Edificio Cofin Piso 1 Oficina 101, siendo las dieciseis horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Archipell S.A., con la asistencia de sus accionistas: Pasquale Martines propietario de 30.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Diana Gabriela Mendez Sandoval propietario de 9.800 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía Archipell S.A., esto es la cantidad de US\$ 40.000 se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: 1.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018. 2.- Conocer y aprobar los informes presentado por el Administrador y Comisario. 3.- Designar al nuevo comisario para el año 2019. 4.- Autorizar al Presidente de la compañía para que ejecute a la brevedad posible las resoluciones adoptadas en las Junta. Como Presidente de la compañía el Sr Luigi Jose Martines, quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función y como Secretario de la Junta, Pasquale Martines. El Presidente dispone que el Secretario constante el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejo constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día: 1.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018. Toma la palabra el señor Luigi Martines dando a conocer que la economía del país fue afectada por una crisis a nivel país lo que nos afectó la baja de nuestros ingresos, sin embargo hemos podido cubrir nuestros costos y gastos llegando a tener como utilidad contable el valor de US\$ 15.820.15 antes de participación trabajadores, impuestos y reserva legal. Esperamos que para el próximo año sigamos captando más clientes y así lograr una mejor posición. Y después de una deliberación entre los señores accionistas se aprueba los estados financieros de la compañía Archipell S.A. 2.- Conocer y aprobar los informes presentado por el Administrador y Comisario. En lo que respecta a la situación financiera, nuestros ingresos han sido generado producto de la intermediación turística con agencias de viajes internacionales, nuestras ventas han sido recuperadas en tiempo razonable lo que nos ha permitido tener un capital de operación. Se pone a consideración de los señores accionistas el informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es leído en voz alta y aprobado por los accionistas. 3.- Designar al nuevo comisario para el año 2019. Toma la palabra el Sr. Luigi Martines el mismo que propone que sea el CPA. Jose Miñan Castro el comisario de la compañía, la junta por unanimidad procede a nombrar como Comisario de Archipell S.A., durante el año 2019 al C. P. A. José Miñan Castro y dispone que los documentos se agreguen a esta acta en el libro de expedientes. 4.- Autorizar al Presidente de la compañía para que ejecute a la brevedad posible las resoluciones adoptadas en las Junta. Luego que los señores accionistas han resuelto todos los puntos del día autorizan por unanimidad al Presidente de la compañía para que ejecute a la brevedad posible las resoluciones adoptadas en esta Junta. No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diecisiete horas, se concede un receso para la redacción de la presenten Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía f) Pasquale Martines, f) Luigi Jose Martines.



Sr. Pasquale Martines
C.I. 1719641365



Sra. Diana Mendez Sandoval
C.I. 1002513156